



LA IMPORTANCIA DE LA PSICOPEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN

Colegio Nacional de Psicopedagogos de Chile
Registro A. G. 610-6

Rol de la Psicopedagogía en Chile

Disciplina que estudia la naturaleza y los procesos del aprendizaje humano, formal y no formal, contextualizados y sus alteraciones. Careaga, R. (1995). (1996.a.). (1996.b).

La psicopedagogía aparece desde su origen estrechamente ligada al proceso del aprendizaje escolar y a las dificultades que presentan algunos niños que tienen un desarrollo atípico para seguir la escolaridad común. Bravo, L. (2009).

La Psicopedagogía orienta sus acciones hacia las destrezas, habilidades y capacidades del aprender, y eso implica posibilidades infinitas para aprehender relaciones perdurables, posibles todas ellas de ser tomadas. Espinoza, R. (2016).

Incongruencias Legales del Rol del Psicopedagogo en Chile

Marco Legales	Realidad
<p data-bbox="201 536 1281 919">Ord. N°5/126, de 2018. Los profesionales psicopedagogos son competentes para participar en las evaluaciones diagnosticas, cuando se encuentran inscritos en el registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial para la Evaluación y Diagnósticos (art. 15 y 16 Ds 170, de 2009) y para diagnosticar las necesidades educativas especiales asociadas a:</p> <ul data-bbox="201 993 1281 1150" style="list-style-type: none">a) Déficit atencional con y sin hiperactividad o trastorno hiperactivo.b) Trastornos específicos del aprendizaje.	<p data-bbox="1314 536 2384 865">El Profesional Psicopedagogo(a) esta preparado por formación académica, para trabajar en la evaluación e intervención o acompañamiento, de todas las necesidades educativas especial. Ya sean transitoria o permanentes. Colegio Nacional de Psicopedagogos de Chile. Registro Asociación Gremial 610-8.</p>

Marco Legales

Decreto 170 cuyo objetivo es fijar nuevas disposiciones en las subvenciones de estudiantes que son categorizados según las necesidades educativas especiales (NEE), a partir de evaluaciones diagnósticas médico-pedagógicas. Espinoza, R. (2016).

Existe una incongruencia en la descripción del trabajo psicopedagógico, esto es: evaluar, pero no acompañar en el proceso posterior a las personas estudiantes, desde una disposición cognitiva, instrumental y socioafectiva por parte del profesional. Espinoza, R. (2016).

Realidad

La escolarización y la Psicopedagogía están tan enraizadas y conviven en una relación simbiótica, que son parte de una misma estructura, volviéndose una especie de ortopedia escolar, que asume como propios los fracasos que el estudiantado y el cuerpo docente van teniendo en su recorrido escolar. Espinoza, R. (2016).

No basta el contenido, ni tampoco la evaluación, sino se tiene en el horizonte la claridad de acompañar psicopedagógicamente a quien aprende, mediando sobre sus posibilidades. Espinoza, R. (2016).

Marco Legales

La evaluación psicopedagógica, es un proceso que recoge y analiza información relevante del estudiante y de su contexto escolar, familiar y comunitario, para identificar sus necesidades educativas.

No se refiere a la evaluación hecha por el psicopedagogo sino que en ella intervienen diferentes profesionales que son al mismo tiempo evaluadores y agentes de intervención psicopedagógica. Se distingue del diagnóstico clínico, en que el foco de la evaluación es la situación. (Orientaciones PIE 2012).

Realidad

La evaluación psicopedagógica deber ser realizada y firmada por el profesional idóneo. En este caso, por el Profesional Psicopedagogo. Colegio Nacional de Psicopedagogos de Chile. Registro A. G. 610-8.

Al igual que:

- La evaluación fonoaudiológica la realiza y firma el profesional Fonoaudiólogo. (Art. 37 letra D. Decreto 170/09)
- La evaluación Psicológica la realiza y firma el Psicólogo. (Art. 37 Letra i. Decreto 170/09).

Que queremos los Psicopedagogos de Chile

Trabajar en el área de educación sin discriminación de nuestra profesión.

Ser contratados por la vía correcta: Código del Trabajo como Profesionales Asistentes de la Educación.

No ser obligados por los DEM, DAEM o Corporaciones a estudiar otra profesión (Educación Diferencial).

Permitirnos firmar nuestros informes Psicopedagógico, y no facultar a otro profesional a realizarlos.

Que los jefes de Carrera de las Universidades y/o Institutos Profesionales sean Profesionales Psicopedagogos.

Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4

7. La inclusión y la equidad en la educación y a través de ella son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora, y por consiguiente nos comprometemos a hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje. Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos. Por lo tanto, nos comprometemos a realizar los cambios necesarios en las políticas de educación y a centrar nuestros esfuerzos en los más desfavorecidos, especialmente aquellos con discapacidad, para velar por que nadie se quede atrás.

Encuesta Aplicada a Psicopedagogos(a) a nivel Nacional

En Chile existen 13.130 egresado al 2017.

Cerca de 40.000 personas son estudiantes de la carrera de Psicopedagogía.

Son 18 instituciones ya sean universitaria o Institutos profesionales que Imparten la Carrera de Psicopedagogía.

Un 85% de ellas se encuentra acreditada.

¿Qué haremos como país para resguardar
la **idoneidad** del profesional
Psicopedagogo, permitir su **Libre Ejercicio**
de la Profesión?

Referencias Bibliográficas

Espinoza, R. (2016). Entre la escolarización y el sentido de educar en Psicopedagogía: una reflexión Rev. Gestión de la Educación, Vol. 6, N° 1, [1-9].

Bravo, L. (2009). Psicología Educacional, Psicopedagogía y Educación Especial. Revista de Investigación en Psicología - Vol. 12, N.º 2.

Careaga, R. (1995), (1996.a.), (1996.b) Hacia un Concepto de Psicopedagogia.

UNESCO, (2015) Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.